

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO A LAS ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA CAPTACIÓN, IMPLANTACIÓN Y AGILIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE NUEVOS PROYECTOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES EN EL CENTRO LOGÍSTICO E INDUSTRIAL DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0380]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0380, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios respecto a las actuaciones realizadas para la captación, implantación y agilización administrativa de nuevos proyectos industriales y empresariales en el centro logístico e industrial de La Pasiega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 11 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0380]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrollo del centro logístico e industrial de La Pasiega supone una de las mayores inversiones públicas acometidas en Cantabria y el propio Gobierno cifra ya en más de 230 millones de euros la inversión necesaria para completar el proyecto, incluyendo la urbanización, la estación intermodal y las conexiones viarias.

Una vez avanzada la ejecución material de La Pasiega, resulta necesario conocer cuál es la estrategia concreta del Gobierno para conseguir que esta importante inversión pública se traduzca en la captación e implantación efectiva de nuevos proyectos industriales y empresariales y, en particular, si se están desarrollando políticas activas dirigidas a atraer inversiones, facilitar su implantación y agilizar su tramitación.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria relativa a las actuaciones realizadas para la captación, implantación y agilización administrativa de nuevos proyectos industriales y empresariales en el centro logístico e industrial de La Pasiega, así como para la utilización de los instrumentos de declaración de interés estratégico previstos en la normativa autonómica con el fin de favorecer dichas inversiones.

Santander, 7 de septiembre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.